

Madrid, a 10 de febrero de 2015.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Señores:

En cumplimiento de las obligaciones sobre

INFORMACIÓN RELEVANTE

damos comunicación por la presente de que, otorgada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores la verificación previa en fecha 10 febrero 2015, las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona han acordado admitir a negociación con efectos al día 11 de febrero 2015 las acciones emitidas con ocasión del aumento de capital decidido por la sociedad: 45.558.400 acciones, de valor nominal 0,137 € cada una, código de la emisión ES0152768000.

Las acciones que se han admitido a negociación representan el 61,51% del capital social actual.

Muy atentamente,

Juan Lazcano
Presidente